



VALORACIÓN DE LAS CARGAS ADMINISTRATIVAS PARA LA CIUDADANÍA Y EMPRESAS DEL PROYECTO DE ORDEN DE XX DE XXXXXX DE 2019, POR LA QUE SE CONSTITUYEN LAS ÁREAS DE GESTIÓN SANITARIA CAMPO DE GIBRALTAR OESTE Y CAMPO DE GIBRALTAR ESTE.

En relación con el proyecto de Orden de de XXXXXXXX de 2019, por la que se constituyen las Áreas de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste y Campo de Gibraltar Este, esta Dirección Gerencia.

INFORMA

Que la aplicación del citado proyecto, al tratarse de una disposición para instrumentar jurídica e institucionalmente la actualización del Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar, mediante la creación de dos Áreas de Gestión Sanitaria, que continuarán prestando los mismos servicios que en la actualidad mediante una organización más cercana a la ciudadanía, no supondrá cargas administrativas ni de otra índole para la ciudadanía y las empresas.

El Director Gerente

Código:	6hwMS868PFIRMAfr0TdzVHFknjD6Lg	Fecha	25/06/2019
Firmado Por	MIGUEL FRANCISCO MORENO VERDUGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

